

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.212

Jueves 31 de Julio de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2679285

#### EXTRACTO

PABLO MARTÍNEZ LOAIZA, Notario Público Titular de la Primera Notaría de La Reina, con oficio en Avenida Príncipe de Gales N°5841, comuna de La Reina, certifica: que por escritura pública de fecha 28 de julio de 2025, repertorio 39.379-2025, ante mí, MARIA JOSÉ BARRERA ALVARADO constituyó una sociedad por acciones cuyos estatutos extracto: Nombre: "COMERCIALIZADORA A&L SpA". Domicilio: Santiago, Región Metropolitana. Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera del país: A) La compra, venta, distribución y elaboración de productos textiles, prendas de vestir, calzado y accesorios, al por mayor y al detalle; B) La compra, venta, distribución y elaboración de productos de perfumería, de tocador, cosméticos y artículos de cuidado personal, al por mayor y al detalle; C) La compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación y elaboración de productos electrónicos, artículos tecnológicos y figuras coleccionables, así como de todo tipo de mercadería vinculada directa o indirectamente al giro del negocio; D) La representación de marcas comerciales, en especial aquellas relacionadas con productos electrónicos, vestuario, calzado, perfumería, cosmética y artículos coleccionables; E) La importación, exportación y explotación de productos y servicios relacionados con las materias antes señaladas, ya sea mediante canales físicos o plataformas digitales; y, F) En general, la realización de todos los actos y la celebración de todos los contratos que sean necesarios o complementarios a los giros anteriores o que los accionistas acuerden, incluyendo la constitución de sociedades civiles o comerciales en Chile o en el extranjero. Administración: Ejercida por un Administrador, doña Maria José Barrera Alvarado, con facultades y atribuciones estipuladas en escritura extractada. Capital: \$1.000.000, dividido en 1.000 acciones iguales, de una misma serie, y sin valor nominal. Capital íntegramente suscrito y pagado. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 28 de julio de 2025.

CVE 2679285

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl